CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y CONTROL DE DOCUMENTOS
11 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 8:18

Moción de Orden del Día N°.6376

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ, representante de la Región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA Y 472° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reconocida como la Decana de América, fue fundada el 12 de mayo de 1551, por Real Cedula firmada por el Rey Carlos V, en la ciudad de Valladolid; en 1571, adquirió el grado de pontifical otorgado por el Papa Pío V, con lo que terminó siendo nombrada como la "Real y Pontificia Universidad de la Ciudad de los Reyes de Lima", en el año 1574 tomo el nombre de San Marcos; de esta manera se dio inicio a la historia universitaria de nuestro continente;

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en sus claustros Sanmarquinos viene formando notables profesionales en el arte, ciencia, cultura y política con reconocimiento a nivel nacional e internacional, quienes han egresado y prestan servicios en beneficio de nuestro país y el mundo;

Que, en sus 472 años de funcionamiento, la Universidad Mayor de San Marcos ha pasado por varias sedes, de las cuales mantiene y destaca: la " Casona de San Marcos ", lugar histórico de la universidad con más de 400 años de historia, es parte de la zona y del listado de edificaciones del Centro Histórico de Lima que fueron reconocidas como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1988; y que actualmente son sede de las principales actividades culturales y del otorgamiento de altos grados por parte de la universidad; las actuales instalaciones de la Facultad de Medicina "San Fernando", inauguradas en 1901 para la primera facultad de medicina del país; y la denominada "Ciudad Universitaria ", que es su sede principal desde 1960, donde se ubican la mayor parte de las facultades, la biblioteca central, el estadio universitario y el rectorado, y donde se desarrollan la mayor parte de las actividades académicas y de investigación;

Que, por las razones antes expuestas, es de vital importancia que, la representación nacional exprese su saludo, reconocimiento y felicitación a las universidades del Perú y en especial a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al conmemorarse este 12 de mayo del presente año, "el día de la Universidad Peruana" y el 472° aniversario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las Universidades del Perú al conmemorarse el "Día de la Universidad Peruana", en especial a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, por conmemorar este 12 de mayo su 472° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente moción de saludo, a la doctora Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a los catedráticos, personal administrativo, alumnos y egresados de esta prestigiosa casa de estudios.

Lima, 11 de mayo 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2023 17:48:50-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe